

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN,
SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIE-UD

Consejo Académico de Doctorado en Educación
CADE
VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2011

Acta N° 003

Siendo las 9:20 del día once (11) de febrero de dos mil once (2011), previa convocatoria se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: **Dra. Adela Molina Andrade**, Presidenta del CADE, **Dr. Álvaro García Martínez**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química DIDAQUIM del Énfasis de Educación en Ciencias, **Dra. Olga Lucía León Corredor**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM y del grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUUD del Énfasis de Educación Matemática, la **Dra. Sandra Soler Castillo**, representante de los grupos de investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura del Énfasis de Lenguaje y Educación y la **Dra. Bárbara Yadira García**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Pedagogía y la Educación Comparada.

Agenda

1. Información Directora DIE-UD:
 - Reunión de Rectores.
 - Propuesta Convenio Universidad de Pamplona.
 - Control Interno: Situación profesora Carmen Alicia Martínez Rivera
2. Aprobación proyectos de tesis (Sesiones públicas 1, 2 y 3 de diciembre 2010)
3. Solicitudes estudiantes:
 - Jhonn Edgar Castro Montaña.
 - Jaime Duvan Reyes.
 - Rosa Inés Pedreros.
 - Orlando Silva Briceño.
 - Luis Juan Rubiano.

4. Solicitudes profesores:
- Rigoberto Castillo.
 - Bárbara García Sánchez.
 - Blanca Inés Ortiz. (2)

DESARROLLO DE LA AGENDA

Una vez verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD procede a dar inicio a la sesión decidiendo que obrará en calidad de secretaria *ad-hoc* la doctora Sandra Soler Castillo.

1. Información Directora DIE-UD:

- **Reunión de Rectores.**

El día 9 de febrero de 2011 de 9:00 am a 4:00 pm en el Centro cultural de la Universidad Pedagógica Nacional, se llevó a cabo la Reunión de Rectores de la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad del Valle y la Universidad Distrital. En dicha reunión, se programó la realización del VIII Congreso Nacional y III Encuentro Internacional de Educación y Pedagogía 2012, organizado por la Universidad Distrital, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad del Valle y la Universidad de Antioquia.

- **Propuesta Convenio Universidad de Pamplona.**

La Universidad de Pamplona (Norte de Santander - Colombia) propone aprobar un convenio con el DIE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas; convenio en el cual los estudiantes de doctorado del DIE-UD serían directores de tesis de estudiantes de la Maestría en Educación de la Universidad de Pamplona, atendiendo al siguiente acuerdo de la Universidad de Pamplona:

“Los directores de tesis de estos profesores serán investigadores de la Universidad de Pamplona y de otras Universidades Colombianas con Maestrías y Doctorados en los campos de la Educación y las ciencias sociales, con quienes se adelantan los trámites para los convenios pertinentes, buscando que los mejores proyectos se continúen en los programas de doctorado” Acuerdo No. 061 del 14 de diciembre de 2010 de la Universidad de Pamplona.

Sandra Soler C.

A lo anterior los docentes manifiestan la importancia de la solicitud, dado que el programa no cuenta con apoyos a los estudiantes. Sin embargo, manifiestan la necesidad de aclarar los alcances del convenio y sobre todo las responsabilidades adquiridas por el DIE. Se propone la creación de una bolsa de empleo en la que la Universidad no tendría compromisos, sino los estudiantes. Se reitera que si se opta por el convenio en éste debe quedar suficientemente claros los compromisos de las partes.

- **Control Interno: Situación profesora Carmen Alicia Martínez Rivera**

El jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, solicita al Consejo Curricular hacer llegar en el menor tiempo posible el resultado de la gestión adelantada en el caso de la queja instaurada por la profesora CARMEN ALICIA MARTÍNEZ RIVERA, docente del DIE-UD.

El CADE acusa recibido y procederá a redactar un oficio dando respuesta a dicha solicitud, en el cual se resume las diferentes comunicaciones recibidas y enviadas sobre el tema.

2. **Aprobación proyectos de tesis (Sesiones públicas 1, 2 y 3 de diciembre 2010).**

Se presenta al CADE, las actas de las sesiones públicas de presentación de proyectos de tesis realizadas los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2010, de los siguientes estudiantes:

NOMBRE ESTUDIANTE	TITULO DEL PROYECTO	ESTADO	PRESENTO RECOMENDACIONES
LUIS JUAN RUBIANO	Estudio de las concepciones sobre la vida silvestre de estudiantes de un curso de contexto de la Universidad Nacional.	APROBADO CON RECOMENDACIONES	SI
ANTONIO LOBATO JUNIOR	La investigación en las facultades de educación en Bogotá: Representaciones sociales de los profesores.	APROBADO	
JUAN CARLOS CASTILLO AYALA	Ideas de tiempo de estudiantes de primer semestre de Licenciatura en Ciencias: Estudio comparativo con comunidades culturalmente diferenciadas mediante	APROBADO CON RECOMENDACIONES	NO

	perfiles conceptuales.		
ELSA MARIA ORTIZ CASALLAS	Prácticas y representaciones sociales de escritura académica en el nivel Universitario.	APROBADO	
ANA CELIA CASTIBLANCO PAIBA	Análisis de la práctica profesional del profesor de matemáticas de educación secundaria al incorporar nuevas tecnologías.	APROBADO	
RICARDO CASTAÑO TÁMARA	Angelus Novus: Análisis de la visión de los Universitarios sobre progreso y tecnociencia desde las teorías críticas.	APROBADO	
OMER CALDERON	La configuración del Campo Universitario en el ámbito de la reconstitución del régimen político Colombiano 1990 - 2005	APROBADO CON RECOMENDACIONES	NO

El CADE acusa recibido y avala el cumplimiento de dicho requisito en la obtención de la Candidatura. Se procederá a dar trámite en la Institucionalización de los proyectos de Tesis ante el CIDC, tan pronto los estudiantes regularicen su matrícula académica.

3. Solicitudes estudiantes:

- **Jhonn Edgar Castro Montaña.**

El estudiante hace entrega de los soportes de los requisitos para obtener la candidatura.

El CADE acusa recibido y avala los requisitos con la calificación respectiva:

Tipo	examen	Título publicación	Nombre revista	Calificación
Artículo	Educación y Pedagogía	Una aproximación a un estado del arte de la educación energética.	Revista científica. Edición especial 2010	4.5
Ponencia	Enfasis	La educación energética para los ciudadanos de Bogotá.	II Congreso Colombiano de experiencias pedagógicas y programas de excelencia educativa.	5.0

Ponencia	Énfasis	La educación energética en Colombia.	II EDUCyT 2010	5.0

Por lo anterior y habiendo aprobado el proyecto de tesis y la culminación de créditos de seminarios doctorales, el CADE le otorga al estudiante el estado a Candidato a Doctor como *Caso Especial*.

- **Jaime Duván Reyes.**

El estudiante como Coordinador del V Congreso Nacional de Enseñanza de la Física, invita al DIE-UD para que apoye las actividades de gestión y realización del 5CNEF, que se llevará a cabo entre el 16 y el 20 mayo de 2010.

El CADE acusa recibido y avala la realización de dicho evento, pero le solicita al estudiante definir en detalle el tipo de apoyo.

- **Rosa Inés Pedreros.**

La estudiante presenta los certificados de estudio de la Segunda Lengua (inglés) adelantado en el servicio de aprendizaje SENA, con el fin de dar cumplimiento con uno de los requisitos exigidos para la candidatura.

El CADE acusa recibido y atendiendo al protocolo de candidatura, decide avalar el cumplimiento de este requisito, al registrarse un total de 540 horas en idioma Inglés.

- **Orlando Silva Briceño.**

El estudiante solicita con visto bueno de su director de tesis, Dr. Luis Carlos Ortiz, autorizar el reintegro académico como estudiante activo del DIE-UD para el periodo académico 2011-1, habiendo aplazado previamente.

El CADE decide aprobar el reingreso del estudiante atendiendo al Art. 41 del acuerdo 02/2010 del CSU. El estado activo lo obtendrá hasta que el estudiante oficialice la

Sandra Soler C.

matrícula y el pago correspondiente al semestre 2011-1.

- **Luis Juan Rubiano.**

El estudiante hace entrega con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Carmen Alicia Martínez, los ajustes al proyecto de tesis titulado: “Estudio de las concepciones sobre la vida silvestre de estudiantes de un curso de contexto de la Universidad Nacional de Colombia.”, el cual sustentó públicamente el día 3 de diciembre de 2010.

El CADE acusa recibido y avala el cumplimiento de dicho requisito. La institucionalización del proyecto ante el CIDC se tramitará tan pronto el estudiante regularice la matrícula del periodo 2011-1.

4. **Solicitudes profesores:**

- **Rigoberto Castillo.**

El Dr. Castillo solicita aval para el apoyo institucional con pasajes aéreos y viáticos para asistir el 23 de febrero a la ceremonia de premiación de la nominación de su manuscrito del libro “Strategic knowledge and Language Learning ” realizado por la organización The ELTons en Londres, Inglaterra; y para gestionar la publicación. De igual manera, planea realizar contactos académicos con el profesor Nick Hine, y gestionar un convenio con la Universidad de Dundee.

El CADE acusa recibido de la solicitud y la aprueba informándole al respecto, que dentro de la programación presupuestal vigencia 2011, los docentes del DIE-UD, cuentan con un rubro de “Participación de profesores en trabajos de redes académicas y en seminarios de formación continuada”, al cual puede acogerse por un valor no superior de \$3.500.000, como gastos operativos (académicos).

- **Bárbara García Sánchez.**

La Dra. García solicita aval para participar como ponente en la **V Conferencia Mundial de Violencia Escolar** a realizarse en Mendoza, Argentina del 7 al 9 de abril de 2011, y apoyo económico para cubrir tanto los gastos de inscripción y los viáticos por valor total de \$2.500.000.

El CADE acusa recibido de la solicitud y la aprueba informándole al respecto, que dentro de la programación presupuestal vigencia 2011, los docentes del DIE-UD, cuentan con un rubro de “Participación de profesores en trabajos de redes académicas y en seminarios de formación

Sandra Saler C.
Página 6 de 8

continuada”, al cual puede acogerse por un valor no superior de \$3.500.000, como gastos operativos (académicos).

- **Blanca Inés Ortiz. (2)**

- La Dra. Ortiz solicita aval para participar como ponente en la **V Conferencia Mundial de Violencia Escolar** a realizarse en Mendoza, Argentina del 7 al 9 de abril de 2011, y apoyo económico para cubrir tanto los gastos de inscripción y los viáticos por valor total de \$2.500.000.

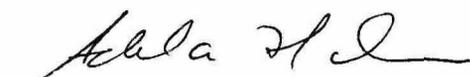
El CADE acusa recibido de la solicitud y la aprueba informándole al respecto, que dentro de la programación presupuestal vigencia 2011, los docentes del DIE-UD, cuentan con un rubro de “Participación de profesores en trabajos de redes académicas y en seminarios de formación continuada”, al cual puede acogerse por un valor no superior de \$3.500.000, como gastos operativos (académicos).

- La Profesora Ortiz solicita aval para el trámite y aprobación ante el Consejo de Facultad de dos (2) horas de descarga de horas lectivas, por las estudiantes Mirna Jirón y Lillyam López, acogiéndose al Art. 29, parágrafo 2, del acuerdo 02/2010 del CSU.

El CADE acusa recibido e informa a la docente que de acuerdo al parágrafo del artículo mencionado, debe dirigir tres (3) tesis doctorales o más, institucionalizadas todas ante el CIDC; lo anterior imposibilita dar trámite a su solicitud, dado que el proyecto de tesis del estudiante Antonio Lobato Junior aún no se encuentra Institucionalizado debido que fue avalado por el CADE en esta sesión. Tan pronto el estudiante regularice su matrícula y el CIDC dé constancia de la institucionalización del proyecto, se procederá a solicitar la descarga.

Se da por terminada y levantada esta sesión, siendo las 13:00:

En constancia firman:



ADELA MOLINA ANDRADE
Presidenta Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de
Caldas.



SANDRA SOLER CASTILLO
Secretario *ad-hoc* Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de
Caldas

Desgrabó: Wilmar Ramos Castiblanco.
Elaboró el Acta: Wilmar Ramos Castiblanco.
Febrero-15-2011